



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0059729/2017

RESOLUCION N°

///doba, 11.5 FEB 2018

FACULTAD DE LENGUAS

37

VISTO:

La presentación de la tesis en el marco de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada efectuada por la maestranda **MARÍA VERÓNICA GHIRARDOTTO, DNI 28.103.989**, cuyo título es *Las presentaciones académicas orales de estudiantes universitarios avanzados de Inglés como Lengua Extranjera: una perspectiva fonológica*.

Y CONSIDERANDO:

Lo acordado por el Comité Académico de la Maestría en Inglés según consta en acta del 05 de diciembre de 2017, en un todo de acuerdo con la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como tribunal de evaluación de la tesis de la maestranda **MARÍA VERÓNICA GHIRARDOTTO, DNI 28.103.989**, a la Mgtr. Griselda Bombelli (Universidad Nacional de Córdoba), a la Mgtr. Andrea de los Ángeles Canavosio (Universidad Nacional de Córdoba) y a la Mgtr. Susana Waasaf (Universidad Nacional de San Juan).




**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.

gm



Dra. GRACIELA FERRERO
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba